

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 7 DE ABRIL DE 1829.

## SAN CIRIACO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 36', y se oculta á las 6 h. y 24'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 60,	58 0.	SE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30 0. 10.	62 3.	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 9. 40.	60 3.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 4 h. 18' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 4 h. 39' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 10 h. 29' mañ.    2.<sup>a</sup> Bajamar á las 10 h. 49' noh.

## NOTICIAS DE AMERICA.

Por el bergantin americano *Dionisio*, que llegó el 4 del corriente de la Habana en 25 dias, se han recibido cartas de aquella isla que alcanzan hasta el 7 de Marzo. Una de ellas contiene lo que sigue.

«Llegan á 23 de Febrero las noticias que tenemos de Veracruz. No habia habido saqueo en dicha plaza; pero seguia el desorden y la desconfianza iban siempre a mas. Se habian hecho cargo del mando politico Saenz-Rico, y del militar Juille; uno y otro del partido de los rabiosos. La emigracion seguia siempre con mas fuerza. La ley de espulsion no se habia publicado todavia; pero seguia sus tramites sin interrupcion, y se creia que saldria de un momento á otro. Santana se mantenia en Jalapa con 1.500 hombres, y se negó redondamente á ir á Méjico apesar de las órdenes del presidente Vitoria. Salió el 15 del pasado una conducta de Méjico con 475.000 pesos escoltados por unos 20 hombres de tropa y un gran número de extranjeros armados á caballo que bajaban á convoyarse. Dicho dinero es casi todo de extranjeros. Habia llegado á Puebla el 19

é iba á salir para Veracruz; pero si escapaba con bien en el camino se temia que Santana en Jalapa le iba á dar un buen pellizco, porque la escasez es cual nunca se ha visto. En Veracruz no se pagaba á nadie, de modo que muchos dias no habia ni para el rancho de la tropa. Seguian los caminos llenos de ladrones. Los españoles que bajan en gran número vienen todos en comboyes, pagando bien caras las escoltas, que la mayor parte son de los mismos ladrones. De comercio no se habla, porque en Veracruz nada absolutamente se hace, y el unico negocio es el de embarcar pasajeros, no habiendo buques para tantos como se presentan apesar de que salen como sardinas en barril."

En otra carta de la Habana con la misma fecha que la anterior, escrita por un individuo que habia salido de Veracruz el 23 de Febrero, entre otras cosas se lee:

"A mi salida del Reyno vi una carta de Méjico en Veracruz, en la que se decia que iban á salir de aquella capital sobre 400 familias, entre ellas muchas del pais con destino á Veracruz. Por Tampico y demas puntos de la costa siguen emigrando diariamente para esta y el Norte de la America; por manera que en el presente mes serán pocos los que queden en el Reyno de Méjico."

#### AMERICA DEL SUR.

Acabamos de ver una carta fidedigna escrita en Caracas el dia 3 de Marzo, y conducida por el bergantia goleta *Filadelfia* que entrò aqui el 4, procedente de la Guayra en 30 dias. El que la escribe se espresa en estos términos:

"Tenemos ya franca comunicacion con vds., como verán por el buque conductor de esta que vá despachado para ese puerto y debe volver aqui con frutos y efectos españoles, que son admitidos á comercio &c."

El dia 22 de Marzo llegó á Budeos el bergantín frances *Curieur*, cap. Caneva salido de Arica el 10 de Noviembre. Por él no se ha recibido noticia alguna de aquel Pais, pues al paso que allí todos gritan *libertad*, ninguno hay que se atreva á escribir una letra. Sin embargo se sabe que ya el Perú ha declarado la guerra á Colombi; y aun hay quien asegura que las tropas Peruanas han invadido el territorio de este último Estado.

Nueva York 2 de Enero.

Por cartas recibidas de Trinidad sabemos que una nueva insurreccion se ha declarado en Colombia. Se halla al frente de ella un tal Castillo que se dice general, y obra en virtud de órdenes de Santander, á quien reconoce como gefe de aquel gobierno. A últimos de Octubre se dirigió hacia Guira, en donde se apoderó de un deposito de 500 fusiles y de todos los fondos públicos. Habiendose aumentado el número de sus partidarios salió de Guira con direccion á Yarapa con animo de sor-

prender al general Bermúdez, que noticioso de lo que sucedía se retiró á Carápano. Castillo viendo frustrado su proyecto escribió á Bermúdez, proponiéndole que se pusiese á la cabeza de su gente, á lo que contestó Bermúdez que dentro de ocho dias le daría una respuesta definitiva. Con esto volvió Castillo á la Guira, de donde salió luego con 400 hombres, y cuando creía recibir la respuesta de Bermúdez este fué contra él con 300 hombres. Se cree que Castillo se ve á precisado á dejar la provincia ó á entregarse pues con la respuesta de Bermúdez, casi todos sus partidarios le abandonaron. Los habitantes de Guira temiendo la furia de Castillo abandonaron el pueblo llevándose lo que pudieron. Ahora se dice que Bermúdez se ha reunido á Castillo para oponerse á Bolívar.

*Barcelona 24 de Marzo.*

El Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado espresa con oficio de 20 del corriente á la Real Junta de Comercio lo que sigue: =Capitanía General del ejército y principado de Cataluña. =El Consul de Portugal en este Principado me ha dado conocimiento de que queda bloqueada la isla tercera, segun las leyes marítimas de las naciones, por la escuadra Real de su augusto Amo y Señor el Rey de Portugal, cuyo bloqueo se conservará hasta que se restablezca enteramente la tranquilidad de aquella isla. =Lo participo á V. S. para su inteligencia y que se sirva dar á esta noticia toda publicidad. =Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 20 de Marzo de 1829. =El Conde de España. =A la Real Junta de Comercio. =En consecuencia se hace notorio. Barcelona 23 de Marzo de 1829. =Pablo Felix Gassó, secretario.

*Coruña 25 de Marzo.*

El 22 entró una corbeta con bandera de Buenos Ayres cargada de farderia &c. que salió de Londres, y fué apresada el 16 de este por el corsario español *Fernando 7.º* que se halla aqui igualmente fondeado, y fué habilitado en Londres.

*Gibraltar 2 de Abril.*

Desde el dia 31 del pasado hasta el de la fecha solo ha entrado un buque, y se han despachado tres, entre ellos el bergantin americano *Perseverance*, cap. W. H. Folger, en lastre para Malaga.

Con el temporal que se ha experimentado aqui estos dias se fueron á la costa la goleta inglesa *Unity*, cap. Geo. Woolridge, procedente de Jersey: el bergantin americano *Potomac*, cap. W. Knapp, de Nueva-York: el bergantin americano *Susar*, cap. S. Baster, de Boston: el bergantin ingles *Fama*, cap. Antonio Harris, de Poole, y dos botes españoles.

*Cádiz 6 de Abril.*

*Precios corrientes:* los mismos que el correo anterior. = *Cambios:* Londres 38½ papel, 38½ dinero, = Paris, 80½. = Gibraltar 1 p<sup>o</sup> quebranto nominal.

S I A N I D A D.

No se puede negar que el frio produce infinitas veces las calenturas y las flegmasias, y segun Sidenham, esta sola causa ha muerto mas hombres que la hambre, el hierro y la peste.

Es constante que un cierto grado de calor es indispensable para conservar la vida de todos los seres animados, pues no hay alguno de ellos á quien un frio violento no pueda matar en corto tiempo. La energia del cerebro, y todas las funciones que de él depende como la movilidad y sensibilidad nerviosa, las favorece y mantiene un cierto temple de la atmósfera. El calor exalta el sabor de los alimentos, vuelve el tacto mas fino y delicado, al contrario el frio embota todas nuestras sensaciones, y mucho mas disminuye la sensibilidad de toda la superficie del cuerpo. Las enfermedades son mas vivas y mas cortas en los países calientes, mas lentas y mas dificiles de destruir en los climas mas frios. En los unos la naturaleza promueve crisis frecuentes, en los otros son raras, y casi imperfectas. En los primeros la medicina expectante puede ser útil las mas veces, en los segundos es menester recurrir sin cesar á los remedios mas activos y poderosos.

Ocasionando el frio una constriccion de los vasos del cutis refluyen los humores hácia las partes internas, este reflujo se hace en particular hácia las glándulas de la laringe y bronquios, especialmente á los pulmones: este hecho es cierto, y aunque no se puede determinar si es efecto de una ley particular del sistema, favorece la opinion de aquellos que pretenden que la transpiracion es interna y esterna. La ronquera, la toz la y espectoracion que se observan en las inflamaciones del órgano de la respiracion se suceden una á otra del modo siguiente: en primer lugar la ronquera, luego una toz seca, y despues una toz húmeda ó con espectoracion: la causa de la ronquera, y de la toz seca es una obstrucion de los vasillos eshalantes, y mucosos que terminan en los bronquios, y que se hallan en estado de no poder transmitir ó verter sus líquidos contenidos para barnizar y humedecer los vasillos aereos por lo que se hallan imposibilitados á remover la ronquera, ni ménos pueden producir libremente la espectoracion, asi que se hace libre esta por que disminuyendose la diatesis inflamatoria, y á su consecuencia relajándose las estremidades de los vasos se derraman abundantemente los fluidos sobre los vasillos aereos, se estimula con ellos todo el órgano, y corren ó salen los líquidos por medio de la toz, ó movimiento convulsivo.

Es indudable que el frio aumenta el tono de los sólidos de las fibras motrices, modera y destruye el contagio, hace á nuestros cuerpos menos capaces de recibirlo y engendrarlo, pero si produce la diatesis inflamatoria; por esta razon las fiebres inflamatorias son peculiares á los climas frios, reinan en el

invierno en los países templados, y son en ellos más frecuentes en la Primavera á causa de las vicisitudes y alternativas del calor y del frío que modifican la calentura. Finalmente la costumbre hace también el cuerpo menos sensible á las diversas impresiones de la atmósfera; los hombres acostumbrados desde su infancia á ejercitarse en aire corriente adquieren mucha más robustez, y resisten mucho más á las mutaciones de las estaciones y de los climas: al contrario la vida blanda y afeminada debilita la energía del cerebro, hace á los hombres más sensibles al frío y al calor, y es una fuente inagotable de males.

Platon asegura que en su juventud, en que los muchachos se criaban con dureza, no se conocían los nombres de romadizo y de catarro que se habían familiarizado desde que se abandonó la vida austera de los antiguos griegos. No obstante la costumbre puede moderar y aun destruir bajo un cierto punto los efectos de los miasmas y del contagio, pues el cuerpo se acostumbra á todas las impresiones á que está espuesto por mucho tiempo, y aunque por esto se hace capaz de resistir á aquellas que más directamente conspiran á dañarle, por lo cual los que viven en las cárceles y hospitales no contraen con tanta facilidad las fiebres que reinan en ellas como aquellos que jamás han vivido en estas mansiones; casi siempre las enfermedades contagiosas son menos peligrosas en los países en que son endémicas, que en aquellos en que se trasportan por cualquier accidente. La violencia pues de las epidemias cuando principian á manifestarse es no solo efecto del contagio que entónces es más activo, sino también efecto de la falta de costumbre: se podría quizá explicar por que ciertas epidemias, y muchas enfermedades eruptivas invaden una sola vez á la misma persona, diciendo que la costumbre hace al cuerpo insensible al contagio y al miasma. Verdad es que hay personas á quien la misma epidemia ataca dos veces, pero esto es muy raro, y es imposible explicarlo. El contagio es una cierta materia imperceptible, de una naturaleza desconocida, como lo son los más de los fenómenos de la naturaleza y únicamente susceptible de indagarse en algun modo en sus evidentes efectos: tomada del cuerpo de una persona inficionada, ó de algun otro cuerpo tosco, (tal como los vestidos, ú otras cosas semejantes en donde casualmente puede estar anidada) y recibida dentro de un cuerpo sano fermenta sin mutacion alguna en los sólidos y en los fluidos, llena todos los vasos y despues gradualmente es arrojada por todas las partes de la superficie.

De todo lo anteriormente espuesto se podrá deducir que las enfermedades que más han predominado en este primer trimestre han sido todas aquellas propias de la estación de invierno como son la pulmonia, la angina tonsilar, la optalmia, la pleuritis, el reumatismo agudo y cronico, la asma, la disnea

ortonea, ó falta de respiración, el catarro pulmonar, la coriza ó catarro nasal, la apoplejia sanguinea, la emiplegia, y las que tambien se han distinguido por haber arrebatado un número considerable de víctimas de parbulos de ambos sexos han sido la alferencia y atrofia mesenterica, como lo acredita el presente estado necrológico.

*Fallecidos.*

Enero.	Hombres 61.	Mugeres 75.	Niños 43.	Niñas 23.	202.
Febrero.	Hombres 40.	Mugeres 55.	Niños 30.	Niñas 37.	162.
Marzo.	Hombres 48.	Mugeres 48.	Niños 19.	Niñas 43.	158.

Cádiz 3 de Abril de 1829. = Claudio Rodriguez.

*Intendencia de Rentas de la Provincia de Cádiz.*

Los individuos que à continuacion se espresan, se presentarán en la Secretaría de la misma à recoger los documentos de créditos de la deuda sin interes, ya reconocidos que con este objeto entregaron à dicha oficina en el año de 1824, y corresponden à los resguardos que se le libraron marcados con los números siguientes.

<i>Números de las carpetas.</i>	<i>Nombres de los interesados.</i>	<i>Reales vellon.</i>
5	D. Luis Trose.	31.182
13	D. Joaquin Delgado.	73.458 2
16	D. Julian Canela.	12.602 12
19	D. Manuel Quevedo.	33.707 29
20	El Escmo. Sr. D. José de Quevedo.	248.029 13
23	D. José María Muñoz.	25.405 33
28	D. Antonio José Varela.	39.215 15
31	D. Diego Brioso.	4.565 14
38	D. José Inoyos.	33.114 1
39	D. Martin Espeleta.	33.223 6
51	D. Ramon Herrera.	222.366 12
58	D. Manuel de Torrontegui.	20.205 18
69	D. Mariano Marquez.	24.387 17
101	D. Francisco Alba.	14.275 27
103	D. Fausto Villamil.	18.877 16
104	D. Francisco Gonzalez Villamil.	100.421 29
114	D. Pedro Vazquez.	33.104 5
127	D. José Dez.	5.812 28
124	D. Juan Ventura Fort.	166.102 20
149	D. Juan Calvos Iriarte.	142.952 12
155	D. Jacobo Lopez.	6.607 10
162	D. Fernando de Soria.	31.800 19
163	D. Francisco Elisa.	51.361 21
164	El Escmo. Sr. D. Miguel Orosco.	164.732 16
200	D. Manuel Ruiz.	9.625
202	D. Antonio Garcia.	50.991 33

203	D. Diego Romero	32.743	24
204	D. Nicolas Francisco Farto	92.746	27
233	D. Fermin de Elizalde	30.619	22
243	D. José Maria Tujillo	10.790	
296	D. Miguel Irigoyen	64.281	8
338	D. José Delfin	6.790	7
347	Doña Juana Sanchez	38.090	17
424	D. Pablo Barredo	27.372	20
427	D. Juan José Fernandez	2.610	10
438	D. Pedro Estanislao de Valencia	69.750	
459	Doña Teresa Laredo	51.798	8
461	La Exma. Sra. Doña Maria Gertrudis Morales	112.403	14
464	D. Ignacio Sanchez	6.297	21
465	D. Antonio Fernandez de Landa	149.796	15
470	D. Ignacio Valle Miramon	33.395	22
503	D. Ignacio de La-Torre Puebla	90.335	26
514	D. Miguel del Pino	54.806	1
517	Doña Gertrudis Ballesteros	8.901	14
522	El Sr. D. Marcelo Espinola	99.035	3
535	D. Antonio Blanco	3.895	2
517	El Exmo. Sr. D. Enrique Maedonell	212.020	13
581	D. Joaquin Ruiz Hindobro	104.839	3
592	D. Jacobo Orchyro	38.675	17
593	El mismo	14.848	17
600	D. Francisco Maria Zafra	30.230	8
628	D. José Genesis	29.571	2
729	D. Manuel de la Iglesia	16.873	31
1.130	D. Esteban Garcia	28.435	1
1.210	D. Manuel Solis	21.792	17
1.211	Doña Maria de la Concepcion Vargas	32.015	15
1.360	D. Santiago Palacios	19.731	11
1.407	Doña Maria Josefa de la Peña	37.576	22
2.798	D. José Maria Entile	49.380	

Ademas se avisa á los individuos siguientes, á los cuales se ha hecho ya con repeticion.

Por 2.a vez: 337 Doña Maria Carpintero. 428 Doña Antonia Josefa y D. José Rodriguez y Doña Maria Lozano. 457 D. Antonio Perez Gimenez. 723 D. Vicente Linates. 1.026 D. Manuel Montero. 1.047 D. Isidro Angulo. 1.068 D. Francisco Alvarez de Perea. 1.256 D. Lucas de Miramon.

Por 3.a vez: 463 D. José Molano. 472 D. Francisco Tocino. 437 D. José Marquez. 695 D. Manuel de Polanco. 1.198 Doña Maria de los Dolores Osuna. 1.223 D. José de Torres por D. Antonio Lopez.

Por 4.a vez: 18 D. Juan Romay. 201 D. Cristobal Ruiz. 206 D. Francisco Garcia Barrera. Cadiz y Abril 4 de 1829. = Villar.

Se ha de rematar en el mejor postor en acto público en la Real fábrica de cigarros de esta ciudad, los palillos del tabaco que producen las labores, á las 12 del día 24 del corriente bajo las condiciones que se manifestarán en mi escribanía: Cadiz 4 de Abril de 1829. = *Quintero.*

Para la Ria de Ares en Galicia — Queche español la *Lucia*, su maestro D. Alonso Blanco, dará la vela si el tiempo lo permite el 7 del corriente, y admite pasajeros. Se despacha calle del Laurel, num. 123.

#### AVISOS.

D. Manuel Aledo, oficial que fué de ejército recidente en esta plaza, se presentará en la Sargentía mayor de la misma á enterarse de una orden que le es respectiva.

D. Pedro de Lazarralde, del comercio, se servirá presentarse al ayudante de esta plaza D. Domingo Recaño en el pabellon de los de la Bomba núm. 13, para enterarse de un asunto que le es respectivo.

En la librería de D. Diego Zaragoza se admiten suscripciones al Diario de Comercio, Artes y Literatura que se publica en Sevilla desde el 15 de Enero á 16 rs. por cada mes y á 45 por tres, bien entendido que solo se admiten á contar desde el día 1.º ó 15 de cada mes. = Se ha dado á este diario el tamaño de un pliego con el fin de que contenga además de toda la colección de Reales órdenes publicadas desde 1.º de Enero y los avisos locales, los artículos de literatura, de ciencias y artes útiles á todos los pueblos; y el valor de los frutos del país y su movilidad mercantil en la Provincia, dejando una gran parte del mismo periódico para tratar del comercio con todos los datos que son relativos á esta materia, en la que se proponen los editores esmerarse cada día para lo que han tomado las medidas oportunas entrando en relacion para ello con las principales plazas de España y aun de otros países de Europa, célebres en este ramo.

En el almacén de loza y cristal de la calle de la Carne, número 173, inmediato á la de S. Francisco, donde se venden los platos de pedernal á 15 rs. la docena, la de posillos á 7, la de platillos á 6, las tasas para caldo á un real cada una, y las de asa á 1½ y escupideras á 4, hay también un hermoso surtido de china blanca y de colores, del cual se arreglan las tasas ó posillos con sus platos á 4 y 5 rs.; las tasas con asas, tapadera y plato para sopa á 20; platos para postre y otros varios renglones del mejor gusto á precios muy equitativos.

Maria Jesus de Reyna, de edad de 30 años, viuda y leche de 8 meses, busca casa para criar: vive en la plazuela de las Tablas, núm. 26.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.